

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día **cuatro de marzo de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana, se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dra. Leticia Cuéllar Hernández**, Académica Representante del PE de IIE; **Dr. Oscar Álvarez Gasca**, Académico Representante del PE de LCA; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna; **C. Lemuel Abisai Sánchez García**, Representante Alumno del PE de IIE; **C. Beatriz Montano Hernández**, Representante Alumna del PE de LCA; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la citada Facultad de la Universidad Veracruzana (UV), con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la **convocatoria de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veintidós** suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. Solicitud de visto bueno para participación en la convocatoria de Premio al decano.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. El **Dr. Juan Cervantes Pérez**, investigador de Tiempo Completo de la FIE, adscrito a la Licenciatura en Ciencias Atmosféricas, solicita aval para participar en el concurso Premio al Decano 2022, convocado el cuatro de febrero de dos mil veintidós por la Secretaría Académica de la UV. El Director de la FIE, **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, da lectura a la convocatoria y hace notar que el **Dr. Cervantes Pérez** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos de participación, por lo que se procede a revisar, minuciosamente, la documentación presentada en formato electrónico por el interesado. Los documentos probatorios contienen cuatro apartados, correspondientes a cada inciso de los criterios de evaluación descritos en la convocatoria, un anexo correspondiente a la propuesta de actividades de difusión y divulgación y una reseña curricular. Las evidencias se organizan en cuatro carpetas: 1. Prestigio académico, dentro del cual se incluyen treinta y dos archivos, 2. Reconocimientos académicos, con nueve archivos, 3. Iniciativas de impacto institucional con nueve archivos, y 4. Liderazgo académico desarrollo y trayectoria, con veintiséis archivos. Después de concluida la revisión y validación de las evidencias, este H. Consejo Técnico certifica que el **Dr. Juan Cervantes Pérez** cumple con los requisitos descritos en la convocatoria y cuenta con los méritos suficientes para participar, por lo que se avala, por unanimidad, su participación y lo postula para obtener el Premio al Decano 2022 de la Universidad Veracruzana.

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

Acta de Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de su fecha de inicio, firmando al calce los que en ella intervenimos.-----

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director



M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



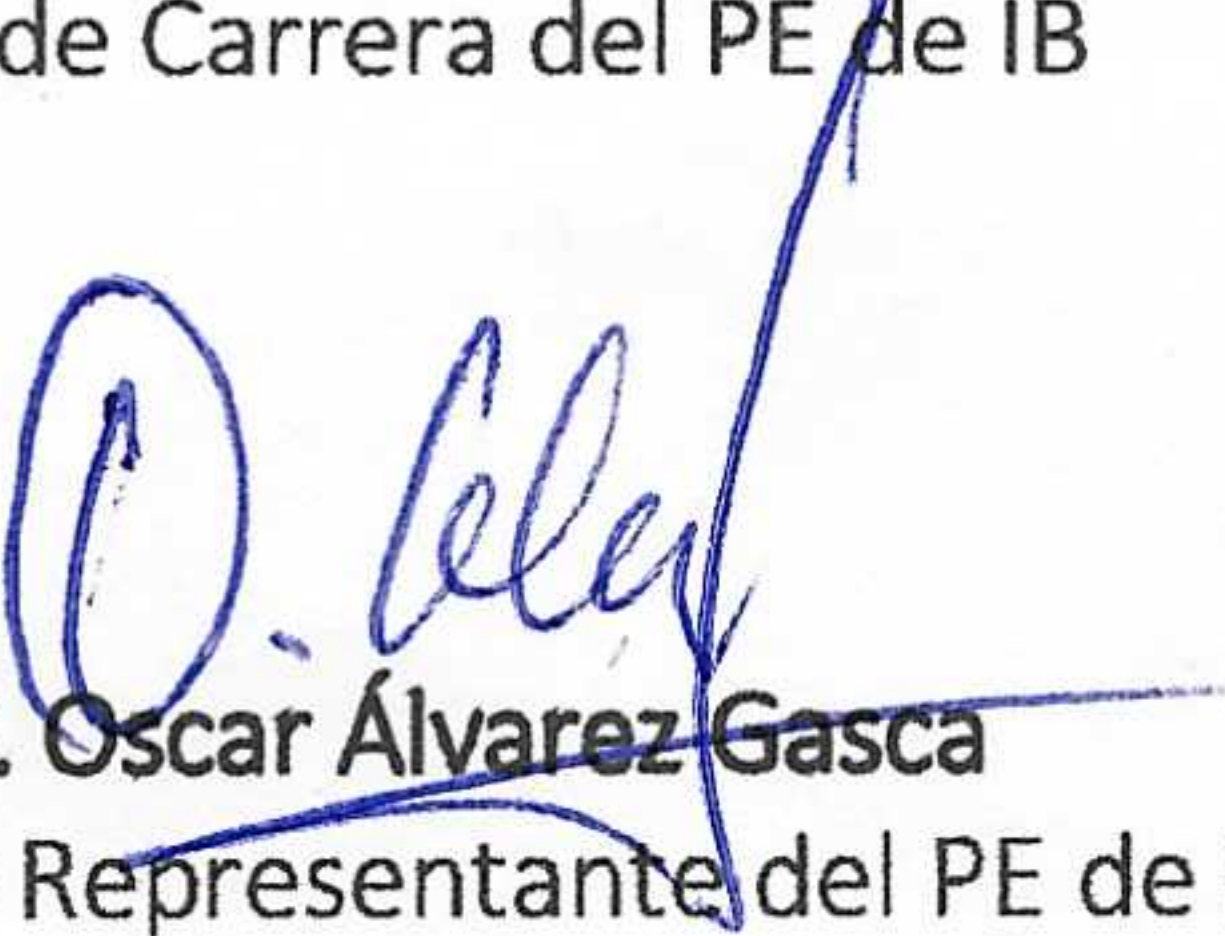
Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



M.C. César Efrén Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



Dra. Leticia Cuéllar Hernández
Académica Representante del PE de IIE



Dr. Oscar Álvarez Gasca
Académico Representante del PE de LCA



C. Karla Adylene Mora Padilla
Consejera Alumna



C. Lemuel Abisai Sánchez García
Representante Alumno del PE de IIE



C. Beatriz Montano Hernández
Representante Alumna del PE de LCA